BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Comite tecnico integral Consultorio, interventoría y FDLT. (Apoyo a la Supervisión).
Fecha:	18 diciembre/ 2025.
Hora de inicio:	10:30 am
Hora de finalización:	11:30 am
Modalidad:	X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta
Lugar:	FDLT.
Dependencia:	Infraestructura
Nombre del Responsable:	Apoyo a la Supervisión.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1032399624	Diana Silva	Mujer	FDLT.	Infraest.			X						X	—	
CC	1018489482	Stefanía Ceballos	Mujer	ARINCO	interventoria			X							arinco.tecnicojuridico	
CC	1000688837	Natalia Cotton.	mujer	Arinco	Interventoria			X							arinco.tecnicojuridico@gm	
CC	79602903	Erick Castillo	Hombre.	Arinco	Interventoría			X							ecacvi.ecx@gmail.com	
CC	80055306	FABIAN AGUDELO	HOMBRE	CONSORCIO EST	CONTRATISTA			X							fabian@gedic.co	
CC	1030536471	Eliana Acosta	MUJER	CONSORCIO EST	CONTRATISTA			X							admon@gedic.co	
CC	1088045162	Martha Junieles R	Mujer	FDLT	Infraestructura			X						X	martha.junieles@gobierno.gov.co	
CC	1018454077	Juan Carrillo Amaya	Hombre	FDLT	Infraestructura			X						X	—	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver: A0-A002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Por Parte de la alcaldia se recomienda en las Proximas Visitas en sitio y revision de documento, que realice el consultor debera tener la compañia de la interventoria Para verificacion.

Respecto al analisis del consultor Inicialmente se realizo el estudio del estado actual del predio en la relacion juridica con la gestion de la licencia, por lo cual se evidencio que al momento de la construccion no se realizo el analisis del aislamiento Posterior, Por ello no se Podra realizar la gestion de la licencia como reforzamiento estructural, por lo cual la manera de gestion debera realizarse la licencia como reconocimiento y Posteriormente adecuacion estructural, sin embargo, se debera realizar con la validacion del ente regulador que en este caso es la alcaldia de Tesaquillo, de lo contrario dado a que fue construido despues del 2012 la curaduria no validara el reconocimiento del Proyecto.

Dado a la revision realizada de manera interna Por el consultor, se debera realizar estudios Patologicos y de carga con el fin de evaluar las fallas y la resistencia de las voladizos Por lo cual se reitera la ampliacion del alcance de los estudios y ensayos (se menciona por el consultor como ejemplo el espacio de archivo designado el cual se encuentra en voladizo y Por lo cual no fue analizada la carga de diseño).

Asi mismo se reitera la necesidad de la revision de una topografia detallada, dado a que no se Podra continuar con la validacion o diseño de los otros componentes sin la realizacion a fondo de diagnostico detallado, de igual manera se debera, ejecutar ensayos adicionales hidraulico.

Por Parte de la interventoria se menciona nuevamente se debera presentar una justificacion que defina alcance, cotizaciones y Propuesta economica. Posteriormente dar aval de interventoria y tramitar a la entidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Gestion de licencia Curaduria	Consultor	
2.	Solicitud ampliacion alcance	Consultor	22/12/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que genera formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Adicionalmente se menciona el posible cambio y rediseño del esquema arquitectonico dado a algunos elementos arquitectonicos como los cortasoles que general estructuralmente una afectación por peso, sin embargo afectara las condiciones arquitectonicas e inclusio bioclimaticas por lo cual este componente también podria ampliar su alcance, sin embargo, no hace parte por el momento como Prioridad.

Por parte de la supervisión se menciona la necesidad con base a las fechas programadas de los componentes en los cuales hace falta profesional por parte de la interventoria, por lo cual se debera hacer la solicitud formal.

Visita contraloria: 23/12/2025

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
3.	Propuesta Perfiles adicionales profesionales interventoria.	Interventor.	23/12/2025.

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones virtuales (Teams, Meet, Zoom, etc.) o en su defecto diligenciar el formulario.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner